PRESUPUESTO CDAD DE PROPIETARIOS

CP EDF AMELIE

Estimado presidente/propietario: Murcia a 08 de Mayo 2.025.

Tenemos el gusto de presentarles nuestros servicios de gestión integral de cómo Administrador de Fincas para su comunidad de propietarios.

Nuestra gestión se basa en mejorar la administración y la gestión de su comunidad de propietarios. Deseando con nuestra labor hacer más cómoda la convivencia, el mantenimiento integral e informar a todos los vecinos, lo mejor posible, sobre los aspectos relacionados con su comunidad, para lo cual nos ofrecemos a realizar las visitas que sean necesarias, así como a asistir a las asambleas que estimen oportuno.

Compromiso con la comunidad

- Comunicación permanente con el Administrador vía telefónica.
- Visitas a la comunidad de propietarios si fuese necesario, para dar cuentas al presidente de la comunidad del estado de la misma, así como poder comprobar deficiencias u otros problemas que puedan darse.
- Gestión transparente con la contabilidad clara, expedición de balances temporales dirigidos a los cargos de la Junta (Presidente) y en la que quedara reflejada de forma fehaciente la situación económica de la comunidad.
- Contamos con los mejores profesionales ajustados a la mejor relación calidad/precio en materia de reparaciones, averías y demás encargos, que facilitaran el mejor mantenimiento y conservación posible de su edificio.

Plaza Santa Catalina 6 4ºA 30.004 Murcia
Tln. 968 214 477 / 675461468 sofiapallares@coafmu.org

Servicios de Administración

- Estudio y elaboración de un presupuesto anual con previsiones de gastos y reparto de los mismos.
- Preparación de convocatorias y asambleas ordinarias y extraordinarias, asistencia a las mismas y redacción de actas y notificación a todos los propietarios.
- Mantenimiento y control de la cuenta bancaria personal de la comunidad.
- Ejecutar con la mayor brevedad posible todos los acuerdos adoptados en las juntas de propietarios.
- Gestión de contratos y pagos a proveedores (Seguros, mantenimientos ascensor, jardinería, luz…). Dichos contratos serán revisados anualmente.
- Gestión y trámites de subvenciones u otras labores administrativas.
- Asesoramiento en materia fiscal y laboral para trámites comunitarios.

Servicios Jurídicos.

- Departamento jurídico integrado en el despacho.
- Asesoramiento y defensa jurídica en materia comunitaria, además de reclamaciones en relación a molestias causados por propietarios, inquilinos, etc.
- Reclamación judicial de recibos pendientes, así como un seguimiento exhaustivo de todos los procedimientos abiertos e informar al presidente de todas las novedades del mismo.

HONORARIOS

Honorarios administración .....680 euros/ mes

(IVA incluido)

Antonio Monerri Brocal
Sofia Pallares López

Plaza Santa Catalina 6 4ºA 30.004 Murcia
Tln. 968 214 477 / 675461468 sofiapallares@coafmu.org